



INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

CON DESTINO A:

Asamblea General ordinaria de Accionistas

ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA

NIT: 901.382.786-7

De conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia “NCIF” para el ejercicio de la Revisoría Fiscal y las políticas de la firma ASEFINANZASAS SAS. por quien actúo como designado para el desempeño del cargo de Revisor Fiscal en ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, presento el siguiente informe de fiscalización y el dictamen de los Estados financieros, correspondiente al periodo transcurrido entre el 1o de Enero y el 31 de diciembre del 2025

1. OPINIÓN

He auditado los estados financieros individuales de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A. al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales comprenden:

- *Estado de Situación Financiera*
- *Estado de Resultados y Otro Resultado Integral*
- *Estado de Cambios en el Patrimonio*
- *Estado de Flujos de Efectivo*
- *Notas a los estados financieros, incluyendo políticas contables significativas*



En mi opinión, con base en la evidencia de auditoría obtenida y descrita en el presente informe, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el marco técnico normativo vigente en Colombia aplicable a entidades del Grupo 2.

2. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN Y ALCANCE

Mi auditoría fue realizada de conformidad con:

- *Artículo 7 de la Ley 43 de 1990*
- *Anexo 4 del Decreto 2420 de 2015*
- *Normas Internacionales de Auditoría (NIA)*
- *Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar (ISAE)*

He mantenido independencia mental y formal frente a la Sociedad, conforme a los requerimientos éticos aplicables.

El trabajo fue planeado bajo un enfoque basado en riesgos, considerando:

- *Riesgos de incorrección material en información financiera*
- *Riesgos regulatorios propios de entidad vigilada*
- *Riesgos operativos y de cumplimiento*
- *Riesgos asociados a LA/FT*

La auditoría incluyó pruebas selectivas, evaluaciones de diseño e implementación de controles, análisis sustantivos y procedimientos de cumplimiento normativo.

La seguridad razonable obtenida constituye un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza la detección de todas las posibles incorrecciones o incumplimientos.



3. SUPERVISIÓN REGULATORIA Y ENFOQUE DE INSPECCIÓN

En atención a la condición de entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, el alcance de mi fiscalización incluyó verificación específica de cumplimiento prudencial, regulatorio y de administración integral de riesgos.

3.1 Reportes regulatorios y consistencia de información

Durante el ejercicio 2025 verifiqué:

- *Concordancia entre registros contables y reportes regulatorios transmitidos.*
- *Existencia de soportes documentales idóneos y trazables.*
- *Oportunidad en la atención de requerimientos del supervisor.*
- *Integridad y archivo adecuado de información financiera y contractual.*

Con base en las pruebas realizadas, no se identificaron inconsistencias materiales que comprometan la confiabilidad de la información reportada.

3.2 Sistema de Administración del Riesgo de LA/FT – SARLAFT 4.0

En cumplimiento de la Circular Básica Jurídica, evalué:

- *Actualización normativa del Manual SARLAFT.*
- *Aprobación por Junta Directiva.*
- *Segmentación adecuada de factores de riesgo.*
- *Matrices de riesgo vigentes y metodológicamente soportadas.*
- *Evidencia documental de monitoreo y análisis de operaciones inusuales.*
- *Reportes a la UIAF cuando aplicó.*
- *Independencia funcional del Gerente legal y de Riesgos*
- *Periodicidad de informes a la Junta Directiva.*

Las pruebas aplicadas indican que el sistema se encuentra implementado y operando de manera razonablemente efectiva, acorde con la naturaleza, tamaño y perfil de riesgo de la entidad.



No obstante, como todo sistema basado en riesgo, su efectividad depende del monitoreo continuo y actualización permanente frente a cambios regulatorios y del entorno.

3.3 Sistema de Administración del Riesgo Operativo – SARO

Se verificó:

- *Identificación y documentación de eventos de riesgo operativo.*
- *Base de datos de pérdidas.*
- *Evaluación periódica de controles mitigantes.*
- *Plan de Continuidad del Negocio (BCP) documentado.*
- *Evidencia de pruebas o simulacros cuando aplicó.*
- *Gestión de riesgos tecnológicos y de ciberseguridad.*

No se evidenciaron deficiencias significativas no atendidas que comprometan la estabilidad operativa.

3.4 Gobierno Corporativo y supervisión interna

Evalué:

- *Funcionamiento regular de la Junta Directiva.*
- *Existencia y operatividad del Comité de Auditoría.*
- *Seguimiento documentado a gestión de riesgos.*
- *Segregación de funciones críticas.*
- *Reportes periódicos del Oficial de Cumplimiento y Gerencia de Riesgos.*

El sistema de Gobierno Corporativo presenta una estructura proporcional al tamaño de la Sociedad y evidencia supervisión activa.



4. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La Administración es responsable de:

- *La preparación y presentación razonable de los estados financieros.*
- *El diseño, implementación y mantenimiento de control interno adecuado.*
- *La implementación y fortalecimiento de sistemas de administración de riesgos exigidos por la regulación vigente.*
- *La evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha.*

Los estados financieros fueron certificados por el Representante Legal y la Contadora Pública.

5. RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión independiente sobre los estados financieros con base en mi auditoría.

Mi fiscalización incluyó:

- *Evaluación del cumplimiento legal y estatutario.*
- *Evaluación del control interno relevante para la información financiera.*
- *Revisión de cumplimiento prudencial aplicable.*
- *Comunicación oportuna de hallazgos relevantes a la Administración y órganos de gobierno.*

Las recomendaciones de mejora identificadas fueron comunicadas formalmente y no constituyen deficiencias materiales que afecten la opinión emitida.

6. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO LEGAL Y PRUDENCIAL

Con base en mis pruebas selectivas:

- *Las operaciones se ajustan a estatutos y decisiones sociales.*
- *La contabilidad se lleva conforme a normas legales.*



- *Se dio cumplimiento a obligaciones laborales y de seguridad social.*
- *Se cumplieron obligaciones tributarias.*
- *Se respetan disposiciones sobre propiedad intelectual.*
- *Se aplican disposiciones sobre facturación electrónica.*

No se identificaron incumplimientos materiales que generen impacto significativo en la estabilidad financiera o reputacional de la entidad.

7. EMPRESA EN MARCHA

Con base en:

- *Análisis financiero*
- *Indicadores de solvencia y liquidez*
- *Proyecciones estratégicas*
- *Información examinada en actas y reportes internos*

No tengo conocimiento de incertidumbre material que genere duda significativa sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha durante el período siguiente.

8. OPINIÓN FAVORABLE

En mi opinión profesional, y con base en la evidencia obtenida, los Estados Financieros Individuales presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A. al 31 de diciembre de 2025, de conformidad con el marco técnico normativo vigente en Colombia y las disposiciones regulatorias aplicables a entidades vigiladas.

RÓMULO ALFONSO SORA SALAS

Revisor Fiscal

T.P. 25.842-T

Designado por ASEFINANZAS S.A.S.

Bogotá D.C., 21 de febrero de 2026

gerencia@asefinanzas.com

SEDE BOGOTA: CALLE 98 # 21-50 OF 902

SEDE BARRANQUILLA: CALLE 3 A # 26-282. Of 1404. Torre A. Edificio Mar Azul

Teléfonos (601) 7424747- WhatsApp: 323 2208082-310877632

www.asefinanzas.com





ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Atlantic Latam Corredores de Reaseguros S.A

Estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Calle 76 No. 10 - 28
Bogotá, Colombia
2730 SW 3RD AVE STE 202G, FL 33129-2323
Miami, FL 33130

ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A.
info@atlanticbrokers.com

Contenido

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.....	5
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.....	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	7
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	8
INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.....	9
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A.	14
1. ENTIDAD REPORTANTE.....	15
2. GOBIERNO CORPORATIVO	16
3. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	18
3.1 Flujo de efectivo.....	19
3.2 Clasificación corriente y no corriente.....	19
3.3 Estado de cambio en el patrimonio	20
3.3.1 Bases de medición.....	21
3.3.2 Base de contabilidad de causación.....	21
3.3.3 Moneda Funcional y de Presentación	21
3.4 Responsabilidad de la información, uso de estimaciones y juicios	21
3.5 Importancia relativa y materialidad.....	22
3.6 Partes relacionadas.....	23
3.7 Negocio en marcha.....	23
4 GESTION DEL RIESGO	23
4.1 Factores de riesgo financiero.....	23
4.2 Riesgo de mercado.....	23
4.3 Riesgo crediticio.....	24
4.4 Riesgo de liquidez	24
4.5 Revelación de Riesgos.....	25
5 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES	25
5.1 Equivalentes de efectivo	25
5.2 Instrumentos financieros	26
5.3 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	26
5.3.1 Las cuentas por cobrar a Compañías.....	26
5.3.2 Otras cuentas por cobrar.....	27

5.3.3	<i>Deterioro de cuentas por cobrar</i>	27
5.4	Activos por impuestos corrientes	27
5.5	Propiedades, planta y equipo	28
5.5.1	<i>Reconocimiento y medición inicial de la propiedad y equipo</i>	28
5.5.2	<i>Medición posterior al reconocimiento inicial</i>	29
5.5.3	<i>Costos incluidos en los activos fijos de propiedad planta y equipo</i>	29
5.5.4	<i>Depreciación</i>	31
5.6	Propiedades de inversión	31
5.7	Pasivos financieros	32
5.7.1	<i>Préstamos que devengan intereses</i>	32
5.8	Otros activos – activos intangibles	32
5.9	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	33
5.10	Beneficios a los empleados	34
5.11	Estimaciones de la administración	35
5.11.1	<i>Provisiones, pasivos y activos contingentes</i>	35
5.12	Patrimonio	37
5.12.1	<i>Reservas patrimoniales</i>	37
5.13	Ingresos operacionales	38
5.13.1	<i>Prestación de Servicios</i>	38
5.13.2	<i>Reconocimiento de Ingresos</i>	38
5.14	Ingresos no operacionales	39
5.14.1	<i>Ingresos por Rendimientos Financieros</i>	39
5.15	Reconocimiento de costos y gastos	39
5.16	Estado de cambios en el patrimonio	40
5.17	Estado de flujos de efectivo	41
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	42
6	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO	42
7	CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	42
8	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	45
9	PROPIEDAD Y EQUIPO	45
10	IMPUESTO DIFERIDO	46
11	OBLIGACIONES FINANCIERAS	47

12	CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	48
13	PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	50
14	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POR PAGAR	51
15	OTROS PASIVOS POR PAGAR	52
16	CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES	52
17	PATRIMONIO	53
18	RESERVAS	53
19	INGRESOS ORDINARIOS	54
20	GASTOS OPERACIONALES	55
21	INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS	58
	DIFERENCIA EN CAMBIO RESUMEN	58
22	INGRESOS Y OTROS GASTOS	58
23	IMPUESTO DE RENTA	59
24	NUMERAL 3 ARTICULO 446 DEL CODIGO DE COMERCIO	60
25	EVENTOS SUBSECUENTES	60
26	COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS	60
27	HECHOS POSTERIORES	61
28	TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	61

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 A 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Valores expresados en pesos colombianos)

	NOTA	2025	2024	VARIACION	%
ACTIVO					
Activo corriente					
Efectivo	6	\$ 5.024.330.705	\$ 4.135.902.567	\$ 888.428.137	21%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	\$ 18.105.335.805	\$ 13.808.455.783	\$ 4.296.880.023	31%
Activos por Impuestos corrientes	8	\$ 537.405.000	\$ 533.200.000	\$ 4.205.000	1%
Total, Activos corrientes		\$ 23.667.071.510	\$ 18.477.558.350	\$ 5.189.513.160	28%
Activos No Corrientes					
Propiedad, planta y equipo	9	\$ 211.405.854	\$ 211.925.538	(\$ 519.684)	0%
Activos por impuesto diferido	10	\$ 554.351.408	\$ 123.884.104	\$ 430.467.304	347%
Total, Activos no corrientes		\$ 765.757.262	\$ 335.809.642	\$ 429.947.620	128%
TOTAL, ACTIVO		\$ 24.432.828.772	\$ 18.813.367.992	\$ 5.619.460.780	30%
PASIVO					
Pasivos corrientes					
Obligaciones Financieras	11	\$ 79.705.802	\$ 12.393.581	\$ 67.312.221	543%
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	12	\$ 14.850.383.585	\$ 10.974.318.646	\$ 3.876.064.939	35%
Pasivo por impuestos corrientes	13	\$ 958.172.004	\$ 1.396.799.000	(\$ 438.626.996)	-31%
Beneficios a empleados por pagar	14	\$ 243.183.176	\$ 198.156.648	\$ 45.026.528	23%
Otros Pasivos por pagar	15	\$ 3.539.843	-	\$ 3.539.843	
Pasivos corrientes totales		\$ 16.134.984.410	\$ 12.581.667.875	\$ 3.553.316.535	28%
Pasivos no corrientes					
Cuentas por pagar a largo plazo	16	\$ 1.118.585.403	\$ 294.791.703	\$ 823.793.700	279%
Pasivos por impuesto diferido	10	\$ 654.793.386	\$ 132.252.427	\$ 522.540.959	395%
Pasivos no corrientes totales		\$ 1.773.378.789	\$ 427.044.130	\$ 1.346.334.659	315%
TOTAL, PASIVO		\$ 17.908.363.199	\$ 13.008.712.005	\$ 4.899.651.194	38%
PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL					
Capital Social	17	\$ 940.000.000	\$ 940.000.000	-	
Reservas Legal	18	\$ 470.000.000	\$ 470.000.000	-	
Reserva Ocasional	18	\$ 3.744.535.288	\$ 2.389.096.115	\$ 1.355.439.173	57%
Resultados del ejercicio		\$ 1.369.930.285	\$ 2.005.559.872	(\$ 635.629.587)	-32%
Resultados de ejercicios anteriores		-	-		
Patrimonio total		\$ 6.524.465.573	\$ 5.804.655.987	\$ 719.809.586	12%
TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 24.432.828.772	\$ 18.813.367.992	\$ 5.619.460.780	30%

LUIS ALEJANDRO FUENTES V.
 RESPRESENTANTE LEGAL

SONIA ANDREA BULLA QUEVEDO.
 CONTADOR PUBLICO
 T.P No. 124.313-T

ALFONSO SORA SALAS.
 REVISOR FISCAL
 T.P No. 25.842-T

Calle 76 No. 10 - 28
 Bogotá, Colombia
 2730 SW 3RD AVE STE 202G, FL 33129-2323
 Miami, EI 33130

ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A.
 info@atlanticbrokers.com

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

A 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Valores expresados en pesos colombianos)

	NOTA	2025	2024	VARIACION	%
Ingresos Ordinarios	19	\$ 13.103.651.396	\$ 16.126.897.661	(\$ 3.023.246.265)	-19%
GANANCIA BRUTA		\$ 13.103.651.396	\$ 16.126.897.661	(\$ 3.023.246.265)	-19%
Gastos Operacionales	20	\$ 10.186.036.519	\$ 13.597.011.477	(\$ 3.410.974.958)	-25%
RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		\$ 2.917.614.877	\$ 2.529.886.184	\$ 387.728.693	15%
Ingresos (gastos) financieros, neto	21	\$ 2.299.746.418	\$ 2.060.028.465	\$ 239.717.953	12%
Gastos financieros	21	\$ 2.823.533.766	\$ 1.484.349.742	\$ 1.339.184.024	90%
Ingresos y otros gastos	22	\$ 10.867.411	\$ 4.850.888	\$ 6.016.523	124%
COSTO FINANCIERO NETO		(\$ 512.919.937)	\$ 580.529.611	(\$ 1.093.449.548)	-188%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		\$ 2.404.694.940	\$ 3.110.415.795	(\$ 705.720.855)	-23%
Impuesto a las Ganancias	23	\$ 942.691.000	\$ 1.104.855.923	(\$ 162.164.923)	-15%
Gasto Impuesto Diferido		\$ 92.073.655	-	\$ 92.073.655	0%
RESULTADO DEL PERIODO		\$ 1.369.930.285	\$ 2.005.559.872	(\$ 635.629.587)	-32%
Utilidad Neta		\$ 1.369.930.285	\$ 2.005.559.872	(\$ 635.629.587)	-32%

LUIS ALEJANDRO FUENTES V.
 REPRESENTANTE LEGAL

SONIA ANDREA BULLA QUEVEDO.
 CONTADOR PUBLICO
 T.P No. 124.313-T

ALFONSO SORA SALAS.
 REVISOR FISCAL
 T.P No. 25.842-T

Fe de erratas: La variación porcentual del costo financiero neto es positivo por el incremento de los gastos financieros, es decir 188%

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 A 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Valores expresados en pesos colombianos)

	Capital Suscrito y Pagado	Reservas	Otras Reservas	Resultado o Pérdida del ejercicio	Utilidades de Ejercicios Anteriores	TOTAL, PATRIMONIO
Saldo a 31 de diciembre de 2023	\$ 940.000.000	\$ 136.101.496	\$ 1.088.872.439	\$ 1.634.122.199	-	\$ 3.799.096.134
Apropiación (Liberación) de la reserva legal	-	\$ 333.898.505	-	\$ 333.898.506	-	-
Apropiación (Liberación) de otras reservas	-	-	\$ 1.300.223.676	\$ 1.300.223.693	-	-
Distribución de Utilidades	-	-	-	-	-	-
Resultado o Pérdida del ejercicio	-	-	-	\$ 2.005.559.872	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2024	\$ 940.000.000	\$ 470.000.000	\$ 2.389.096.115	\$ 2.005.559.872	-	\$ 5.804.655.987
Apropiación (Liberación) de la reserva legal	-	-	-	-	-	-
Apropiación (Liberación) de otras reservas	-	-	\$ 1.355.439.173	-	-	-
Resultado o Pérdida acumulada	-	-	-	-	-	-
Resultado o Pérdida del ejercicio	-	-	-	\$ 1.369.930.285	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2025	\$ 940.000.000	\$ 470.000.000	\$ 3.744.535.288	\$ 1.369.930.285	-	\$ 6.524.465.573

LUIS ALEJANDRO FUENTES V.
 REPRESENTANTE LEGAL

SONIA ANDREA BULLA QUEVEDO.
 CONTADOR PUBLICO
 T.P No. 124.313-T

ALFONSO SORA SALAS.
 REVISOR FISCAL
 T.P No. 25.842-T

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO INDIRECTO

A 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Valores expresados en pesos colombianos)

Flujos de efectivo de las actividades de operación:	2025	2024
Resultados del ejercicio	\$ 1.369.930.285	\$ 2.005.559.872
Impuesto diferido	\$ 100.441.978	-
Depreciación	\$ 42.050.684	\$ 18.902.682
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(\$ 4.296.880.023)	(\$ 2.310.766.615)
Cuentas por cobrar impuestos corrientes	(\$ 4.205.000)	(\$ 2.859.096.115)
Otros activos financieros no corrientes	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 3.876.064.939	\$ 2.103.531.206
Pasivos por impuestos corrientes	(\$ 438.626.996)	(\$ 185.562.093)
Pasivos por beneficios a empleados	\$ 45.026.528	(\$ 202.052.259)
Otros pasivos corrientes	\$ 3.539.843	(\$ 61.744.006)
Efectivo neto provisto por (usando en) actividades de operación	\$ 697.342.238	(\$ 1.491.227.328)
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Capital social	-	-
Adquisición de propiedad, planta y equipo	\$ 41.531.000	\$ 73.716.417
Otros activos no financieros no corrientes	-	-
Capitalización e inversiones de socios	-	-
Efectivo neto provisto por (usados en) las actividades de inversión	\$ 41.531.000	\$ 73.716.417
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Incremento (pago) en otros pasivos financieros	\$ 67.312.221	-
Otros Pasivos no corrientes	\$ 82.242.678	-
Efectivo neto provisto por (usados en) actividades de financiamiento	\$ 149.554.899	-
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 888.428.138	(\$ 1.417.510.911)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	\$ 4.135.902.567	\$ 5.553.413.478
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	\$ 5.024.330.705	\$ 4.135.902.567

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

LUIS ALEJANDRO FUENTES V.
 REPRESENTANTE LEGAL

SONIA ANDREA BULLA QUEVEDO.
 CONTADOR PUBLICO
 T.P No. 124.313-T

ALFONSO SORA SALAS.
 REVISOR FISCAL
 T.P No. 25.842-T

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025****CON DESTINO A:**

Asamblea General ordinaria de Accionistas ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA NIT: 901.382.786-7

De conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia "NCIF" para el ejercicio de la Revisoría Fiscal y las políticas de la firma ASEFINANZASAS SAS, por quien actúo como designado para el desempeño del cargo de Revisor Fiscal en ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, presento el siguiente informe de fiscalización y el dictamen de los Estados financieros, correspondiente al periodo transcurrido entre el 1o de Enero y el 31 de diciembre del 2025

OPINIÓN

He auditado los estados financieros individuales de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A. al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales comprenden:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados y Otro Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los estados financieros, incluyendo políticas contables significativas

En mi opinión, con base en la evidencia de auditoría obtenida y descrita en el presente informe, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el marco técnico normativo vigente en Colombia aplicable a entidades del Grupo.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN Y ALCANCE

Mi auditoría fue realizada de conformidad con:

- Artículo 7 de la Ley 43 de 1990
- Anexo 4 del Decreto 2420 de 2015

- Normas Internacionales de Auditoría (NIA)
- Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar (ISAE)

He mantenido independencia mental y formal frente a la Sociedad, conforme a los requerimientos éticos aplicables.

El trabajo fue planeado bajo un enfoque basado en riesgos, considerando:

- Riesgos de incorrección material en información financiera
- Riesgos regulatorios propios de entidad vigilada
- Riesgos operativos y de cumplimiento
- Riesgos asociados a LA/FT

La auditoría incluyó pruebas selectivas, evaluaciones de diseño e implementación de controles, análisis sustantivos y procedimientos de cumplimiento normativo.

La seguridad razonable obtenida constituye un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza la detección de todas las posibles incorrecciones o incumplimientos.

SUPERVISIÓN REGULATORIA Y ENFOQUE DE INSPECCIÓN

En atención a la condición de entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, el alcance de mi fiscalización incluyó verificación específica de cumplimiento prudencial, regulatorio y de administración integral de riesgos.

Reportes regulatorios y consistencia de información

Durante el ejercicio 2025 verifiqué:

- Concordancia entre registros contables y reportes regulatorios transmitidos.
- Existencia de soportes documentales idóneos y trazables.
- Oportunidad en la atención de requerimientos del supervisor.
- Integridad y archivo adecuado de información financiera y contractual.

Con base en las pruebas realizadas, no se identificaron inconsistencias materiales que comprometan la confiabilidad de la información reportada.

Sistema de Administración del Riesgo de LA/FT – SARLAFT 4.0

En cumplimiento de la Circular Básica Jurídica, evalué:

- Actualización normativa del Manual SARLAFT.
- Aprobación por Junta Directiva.
- Segmentación adecuada de factores de riesgo.

- Matrices de riesgo vigentes y metodológicamente soportadas.
- Evidencia documental de monitoreo y análisis de operaciones inusuales.
- Reportes a la UIAF cuando aplicó.
- Independencia funcional del Gerente legal y de Riesgos
- Periodicidad de informes a la Junta Directiva.

Las pruebas aplicadas indican que el sistema se encuentra implementado y operando de manera razonablemente efectiva, acorde con la naturaleza, tamaño y perfil de riesgo de la entidad.

No obstante, como todo sistema basado en riesgo, su efectividad depende del monitoreo continuo y actualización permanente frente a cambios regulatorios y del entorno.

Sistema de Administración del Riesgo Operativo – SARO

Se verificó:

- Identificación y documentación de eventos de riesgo operativo.
- Base de datos de pérdidas.
- Evaluación periódica de controles mitigantes.
- Plan de Continuidad del Negocio (BCP) documentado.
- Evidencia de pruebas o simulacros cuando aplicó.
- Gestión de riesgos tecnológicos y de ciberseguridad.

No se evidenciaron deficiencias significativas no atendidas que comprometan la estabilidad operativa.

Gobierno Corporativo y supervisión interna

Evalué:

- Funcionamiento regular de la Junta Directiva.
- Existencia y operatividad del Comité de Auditoría.
- Seguimiento documentado a gestión de riesgos.
- Segregación de funciones críticas.
- Reportes periódicos del Oficial de Cumplimiento y Gerencia de Riesgos.

El sistema de Gobierno Corporativo presenta una estructura proporcional al tamaño de la Sociedad y evidencia supervisión activa.

La Administración es responsable de:

- La preparación y presentación razonable de los estados financieros.
- El diseño, implementación y mantenimiento de control interno adecuado.
- La implementación y fortalecimiento de sistemas de administración de riesgos exigidos por la regulación vigente.
- La evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha.

Los estados financieros fueron certificados por el Representante Legal y la Contadora Pública.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión independiente sobre los estados financieros con base en mi auditoría.

Mi fiscalización incluyó:

- Evaluación del cumplimiento legal y estatutario.
- Evaluación del control interno relevante para la información financiera.
- Revisión de cumplimiento prudencial aplicable.
- Comunicación oportuna de hallazgos relevantes a la Administración y órganos de gobierno.

Las recomendaciones de mejora identificadas fueron comunicadas formalmente y no constituyen deficiencias materiales que afecten la opinión emitida.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO LEGAL Y PRUDENCIAL

Con base en mis pruebas selectivas:

- Las operaciones se ajustan a estatutos y decisiones sociales.
- La contabilidad se lleva conforme a normas legales.
- Se dio cumplimiento a obligaciones laborales y de seguridad social.
- Se cumplieron obligaciones tributarias.
- Se respetan disposiciones sobre propiedad intelectual.
- Se aplican disposiciones sobre facturación electrónica.

No se identificaron incumplimientos materiales que generen impacto significativo en la estabilidad financiera o reputacional de la entidad.

EMPRESA EN MARCHA

Con base en:

- Análisis financiero
- Indicadores de solvencia y liquidez
- Proyecciones estratégicas
- Información examinada en actas y reportes internos

No tengo conocimiento de incertidumbre material que genere duda significativa sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha durante el período siguiente.

OPINIÓN FAVORABLE

En mi opinión profesional, y con base en la evidencia obtenida, los Estados Financieros Individuales presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A. al 31 de diciembre de 2025, de conformidad con el marco técnico normativo vigente en Colombia y las disposiciones regulatorias aplicables a entidades vigiladas.

RÓMULO ALFONSO SORA SALAS

Revisor Fiscal

T.P. 25.842-T

Designado por ASEFINANZASAS S.A.S.

Bogotá D.C., 21 de febrero de 2026

**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE ATLANTIC LATAM
CORREDORES DE REASEGUROS S.A.**

11 de febrero de 2026

A los señores Accionistas de Atlantic Latam Corredores de Reaseguros S.A.

Los suscritos Representante Legal y Contador de Atlantic Latam Corredores de Reaseguros S.A., certifican que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esta fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2025, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2025.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con lo establecido en el decreto 3022 de 2013 conforme al marco técnico normativo de información financiera vigente en Colombia (NIIF para Pymes), incorporado en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios” en lo referente al corte de diciembre 31 de 2025.
- e) e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

**LUIS ALEJANDRO FUENTES V.
RESPRESENTANTE LEGAL**

**SONIA ANDREA BULLA Q.
CONTADOR PUBLICO
T.P No. 124.313-T**

1. ENTIDAD REPORTANTE

INFORMACIÓN GENERAL

Atlantic Latam Corredores de Reaseguros S.A, fue constituida mediante Escritura Publica número 0596 del 24 de abril de 2020, en la notaría 63 de Bogotá D.C. inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de mayo de 2020, con el No. 02570019 del Libro IX se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A. aprobada ante la Superintendencia Financiera mediante Resolución número 1007 del 19 de noviembre 2020.

El objeto de la sociedad consistirá en la realización de operaciones de corretaje de reaseguros, se entenderán incluidos los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la sociedad. Por lo tanto, entre otros, la sociedad está facultada para:

- A.- Invertir su capital y demás fondos con arreglo a las normas legales.
- B.- Suscribir, enajenar o adquirir participaciones de cualquier naturaleza.
- C.- Tomar dinero en préstamo y otorgar crédito observando los requerimientos de ley.
- D.- Enajenar, arrendar, gravar y administrar en general los bienes que componen el patrimonio social.
- E.- Girar, endosar, aceptar, cobrar, protestar o negociar cualquier clase de títulos valores.
- F.- Abrir y manejar cuentas bancarias, de ahorro, depósitos a término y, en general, realizar operaciones con instituciones financieras.
- G.- Realizar operaciones de fusión, escisión, adquisición y cesión de activos, pasivos y contratos, de conformidad con las normas del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.
- H.- Transigir, desistir, someter a decisiones arbitrales las cuestiones que tengan interés frente a terceros.
- I.- Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, actos, contratos y operaciones comerciales
- J.- Invertir en bienes inmuebles
- K.- Realizar todas aquellas operaciones y actos que se relacionen con el objeto social y que estén autorizados por las disposiciones legales vigentes.

2. GOBIERNO CORPORATIVO

Respecto de los temas de Gobierno Corporativo se informa que:

La Junta Directiva de Atlantic conoce en detalle el SAR (Sistema de Administración de Riesgos), está al tanto de la estructura del negocio y de las actividades que están más expuestas a la ocurrencia de riesgos operacionales, a las cuales se les hace un seguimiento más cercano. Adicionalmente aprobó las políticas y el perfil de riesgos de la entidad y tiene claras responsabilidades respecto del seguimiento al SAR en caso de presentarse incrementos en la exposición de riesgos.

En el año 2025 realizó el correspondiente seguimiento del SAR concluyendo su actualización en los siguientes temas: i) Integración al SARE de la gestión del riesgo concentración y de crédito asociado al primero – “Cupos Individuales de Crédito”, para garantizar lo previsto en el literal del numeral 3 de la sección primera del capítulo XIII-18 de la CBCF (la consistencia entre el SARE y la gestión de los cupos individuales de crédito) se cumpla, ir) Actualización de los elementos cuantitativos del Apetito de Riesgo para incluir los correspondientes a la gestión de cupos individuales de crédito y aclarar el indicador del riesgo de liquidez. En atención a ello se aprobó por parte de la Junta Directiva el Manual del SAR en su versión 2.0.

Los sistemas de administración de riesgos incorporados por Atlantic se encuentran armonizados con su Sistema de Control Interno.

El SAR ha sido aprobado por la Junta Directiva con el acompañamiento del Comité de Auditoría, en atención a las propuestas presentadas al respecto por la Alta Gerencia; y ha sido difundido a toda la organización. Los controles definidos se encuentran contenidos en el Manual de Procesos Misionales y de Procesos de Apoyo vigentes. La estructura del Gobierno de Riesgos bajo el modelo de Líneas de Defensa se encuentra integrada en la segunda línea por la Gerencia Legal y de Riesgos, estando dentro de sus responsabilidades proponer la estructura del SAR, supervisar independientemente las actividades de la primera línea y aportar su visión especializada de los riesgos.

A través del SAR se adoptó la política de presentación de los informes que la Alta Gerencia debe presentar al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva, de forma trimestral y anual. Los lineamientos para la elaboración de estos informes fueron aprobados por la Junta Directiva y actualmente se vienen rindiendo de acuerdo con lo previsto.

Atlantic cuenta con la infraestructura tecnológica adecuada para alojar la información relativa a la gestión de riesgos, garantizando la disponibilidad y seguridad de dicha información.

De acuerdo con la evaluación de las características de naturaleza, tamaño y la complejidad de la empresa, se estableció un modelo cualitativo de medición de riesgos, cuyo objetivo es determinar subjetivamente la posibilidad de ocurrencia de eventos de riesgo y las pérdidas económicas que podría llegar a generar, de tal manera que se pueda priorizar el tratamiento de los riesgos de mayor

significancia y gestionar los factores de mayor recurrencia. A continuación, se presenta las características del modelo:

Característica	Descripción
Aplicación	Evaluación de riesgos y controles (Identificación, análisis y valoración)
Alcance	Estratégico Procesos
Horizonte de tiempo	Un año
Nivel de decisión	Estratégico Táctico Operacional
Necesidad inicial de datos	Alta
Conocimientos y experiencia especializados	Medio
Tipo	Cualitativo
Esfuerzo	Medio

El modelo combina las siguientes técnicas aplicables a la gestión de riesgos: i) Lluvia de ideas, ir) listas de chequeo y taxonomías, mi) matriz de consecuencias y posibilidades, iv) Registro de riesgos.

La estructura organizacional de Atlantic garantiza la independencia entre las áreas de NEGOCIO: Gerentes de Desarrollo de Negocios, Gerente de Negocios Especiales y Facultativos, Gerente de Negocios Automáticos e Indemnizaciones, del área de CONTROL DE RIESGOS: Gerente Legal y de Riesgos y CONTABILIZACIÓN: director de Cartera y el área de contabilidad, dependientes de la Gerencia Administrativa y Financiera.

Las funciones de gestión de riesgos están en cabeza del Gerente Legal y de Riesgos quien cuenta con calificación y experiencia necesarias para llevar a cabo las responsabilidades a su cargo. Se cuentan con procedimientos que incluyen controles eficientes para la verificar que los negocios se han realizado en las condiciones pactadas, estando ellos en cabeza de las Gerencias de Negocios Especiales y Facultativos y de Negocios Automáticos e Indemnizaciones; también con controles para verificar la contabilización de las operaciones, liderados por la Gerencia Administrativa y Financiera.

Auditoría: Las relaciones con Revisoría Fiscal se adelantaron con total normalidad durante el 2025 manteniendo las condiciones adecuadas para el desarrollo de su trabajo de auditoría y salvaguardando las condiciones de independencia del revisor.

El Revisor Fiscal generó informes a la gerencia con recomendaciones que fueron acatadas e implementadas por la Compañía.

Controles De Ley: De acuerdo con el Decreto Único Financiero 2555 de 2010, Artículo 2.30.1.4.2, las sociedades deben mantener de manera permanente un capital mínimo equivalente al monto

mayor entre el ocho por ciento (8%) de las comisiones causadas durante el ejercicio anual inmediatamente anterior o el capital mínimo legal definido por la autoridad.

Para el año 2025, tomando como base los ingresos por remuneración de intermediarios del ejercicio, el capital mínimo requerido corresponde al 8% de dichos ingresos, resultando en \$1.048.292.111.

La Compañía cuenta con un capital acreditado de \$1.410.000.000, el cual está compuesto por el capital suscrito y pagado más la reserva legal. Este monto supera el capital mínimo exigido por la normatividad vigente.

	2025	2024
Ingresos por remuneración de intermediarios	13.103.651.396	16.126.897.661
Resultado porcentaje Capital mínimo -8%	1.048.292.111	1.290.151.813
Capital suscrito y pagado	940.000.000	940.000.000
Reservas Legal	470.000.000	470.000.000
	<u>1.410.000.000</u>	<u>1.410.000.000</u>

3. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, 938 de 2021, y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para Grupo 2- NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Los estados financieros deben ser objeto de identificación clara, y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el periodo contable;

Cada clase de partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separado en los estados financieros;

Las notas a los estados financieros se presentarán de una forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de la sociedad; la conformidad con la normatividad internacional; y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran

los estados financieros; así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación.

La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la administración de la entidad.

3.1 Flujo de efectivo.

Se presentarán por separado las principales fuentes de entradas de efectivo y las salidas o pagos en términos brutos.

La determinación de los flujos de efectivo en términos brutos por actividades de operación se efectuará ajustando la utilidad, así como otras partidas en el estado de resultados por:

- Los cambios ocurridos durante el periodo en los inventarios y en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación.

-Otras partidas que no afectaron el efectivo, y

-Otras partidas cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación.

Los flujos de efectivo correspondientes a pago de intereses se presentarán por separado dentro del estado de flujos de efectivo, clasificándose como salidas de efectivo por actividades de financiamiento o pueden incluirse en las actividades por operación.

Los flujos de transacciones en moneda extranjera deben convertirse, a la moneda de curso legal utilizada por la entidad para presentar sus estados financieros, aplicando a la partida en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas vigente a la fecha en que se produjo cada flujo en cuestión.

3.2 Clasificación corriente y no corriente

La compañía presenta en los estados financieros los activos y los pasivos con base en la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- A. Se espera realizarlo, venderlo o consumirlo en el ciclo normal de la explotación.
- B. Se mantiene principalmente con fines de negociación.

- C. Se espera realizar el activo dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera sobre el que se informa.
- D. Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del estado de situación financiera sobre el que se informa. Sección 7.2 NIIF para Pymes)
Todos los demás activos deben clasificasen como no corriente

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- a) Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación
- b) Se mantiene principalmente con fines de negociación
- c) Deba liquidarse durante los doce (12) meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.
- d) No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera sobre el que se informa

Todos los demás pasivos deben clasificase como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El estado de flujo de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo generados durante el periodo, clasificándolo por actividades de operación, de inversión y de financiamiento; para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación, utilizara el Método Indirecto.

3.3 Estado de cambio en el patrimonio

Se elaborará el estado de cambios en el patrimonio una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del periodo contable que muestre:

- El estado integral total del período.
- Los efectos en cada componente del patrimonio la aplicación retroactiva o la re-expresión retroactiva reconocidas;
- Realizará una conciliación entre los importes en libros al comienzo y al final del periodo para cada componente del patrimonio revelando por separado los cambios procedentes (el resultado del periodo, cada partida de otro resultado integral).

Para la elaboración del estado de cambio en el patrimonio se deberá mostrar en forma detallada los aportes de los socios y la distribución de las utilidades obtenidas en un periodo, además de la aplicación de las ganancias retenidas en periodos anteriores, mostrando por separado el patrimonio de la entidad.

La entidad considerada al momento de realizar el estado de resultados y ganancias acumuladas, además de retomar la información requerida para el estado de resultados integral y estado de resultado las siguientes partidas:

- Ganancias acumuladas al comienzo del periodo sobre el que se informa.
- Dividendos declarados durante el periodo, pagadas o por pagar.
- Re-expresión de ganancias acumuladas por correcciones de los errores de periodos anteriores.

3.3.1 Bases de medición

Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a valor razonable o su valor de uso, como se explican en las políticas contables descritas abajo.

3.3.2 Base de contabilidad de causación

Atlantic Latam Corredores de Reaseguros S.A, prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

3.3.3 Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Todos los valores están redondeados a pesos, excepto cuando se indique lo contrario.

De acuerdo con el análisis efectuado por la administración, se determinó que la moneda funcional de la entidad es el peso colombiano (\$), ya que la totalidad de las operaciones de **ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA** se realizan en esta moneda.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado de resultados, de acuerdo con las prácticas del mercado donde la entidad opera.

3.4 Responsabilidad de la información, uso de estimaciones y juicios

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados siempre que existan indicios de que dichas estimaciones y supuestos han cambiado de forma significativa. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que éstas son revisadas y se determinará el efecto del cambio en uno o más periodos futuros si esto resulta practicable.

Estas situaciones se refieren a:

- Deterioro de activos
- Vidas útiles de propiedad, planta y equipo.
- Provisiones y contingencias.
- Reconocimiento de Ingresos y Gastos

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

3.5 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o al resultado del ejercicio, según corresponda (factor de materialidad 3%).

3.6 Partes relacionadas

Para efecto de los Estados Financieros, se consideran partes relacionadas aquellas en donde una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra, tiene control compartido, o ejerce influencia significativa en la toma de decisiones financieras u operativas o es un miembro del personal clave de la gerencia.

3.7 Negocio en marcha

Al preparar los Estados Financieros **ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A.**, analizó que posee la capacidad de funcionamiento de manera indefinida, y continuará su actividad dentro del futuro previsible, desarrollando de forma constante su objeto social.

ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A, no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones, por el contrario, su infraestructura se ira adaptando conforme se desarrolle el plan de negocios establecido por la entidad.

(Sección 3.8 Decreto 3022 de 2013).

4 GESTION DEL RIESGO

4.1 Factores de riesgo financiero

Debido a la naturaleza de las actividades de la entidad, esta no enfrenta un importante riesgo financiero, pues en su mayoría emplea instrumentos financieros primarios, como son las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, que no son instrumentos derivados.

Los riesgos financieros se resumen de la siguiente forma:

4.2 Riesgo de mercado

Es el riesgo de tipo de cambio debido a que el peso colombiano es moneda de curso legal en el país, la entidad prepara sus estados financieros en esta moneda. El riesgo de tipo de cambio es medio para ATLANTIC.

4.3 Riesgo crediticio

En general la concentración del riesgo de crédito con respecto a las cuentas por cobrar se considera mínimo, debido a la probabilidad de materialización del riesgo (entre el 0% y el 20% - históricamente no se conocen casos de impagos de comisiones de reaseguro) y particularmente en atención a la calidad del deudor, quienes, tratándose de reaseguradores facultados para ejercer como tales en Colombia, han tenido que surtir procesos ante el regulador, que incluyen la revisión de altos estándares financieros.

ATLANTIC no tiene por política otorgar créditos a terceros, socios o administradores, solo lo hace de forma residual; en relación con sus empleados ocurre lo mismo y en este último caso cualquier riesgo se mitiga a través del del pagaré, tabla de amortización

En cumplimiento de la Circular Externa No. 003 de 2024 expedida por la SFC, en la eventualidad de posibles préstamos a empleados, administradores, accionistas o terceros, se deberá tener en cuenta las condiciones y reglas establecidas en el Manual del Sistema de Administración de Riesgos – SAR en la Sección B “Gestión de Riesgo de Crédito y Concentración.

4.4 Riesgo de liquidez

En ATLANTIC el riesgo de liquidez puede tener un impacto en su funcionamiento, particularmente relacionado con demoras en la oportunidad de obtener el pago en las comisiones de reaseguro, por tardanzas de las cedentes en la remisión de las cuentas técnicas y en su conciliación, de tal forma que le impida cumplir en tiempo el pago de sus gastos de funcionamiento y proveedores.

A continuación, se describen las medidas para tratar este riesgo:

- ✓ La gestión del riesgo es responsabilidad de la Gerencia Administrativa y Financiera a través de la revisión de la proyección de ingresos y gastos de y de la ejecución del Presupuesto Anual que es presentado a la Junta Directiva periódicamente.
- ✓ En el SAR de ATLANTIC este riesgo se encuentra identificado y gestionado a través del seguimiento a la cartera vencida, el monitoreo a la necesidad de efectivo a través del indicador de IL (índice de riesgo de liquidez), para ser gestionado de forma oportuna, ya sea a través de la financiación de entidades bancarias o de capitalización por parte de los socios.
- ✓ El IL hace parte de los indicadores cuantitativos del Apetito de Riesgo de ATLANTIC y también de aquellos a través de los cuales se hace seguimiento a los Objetivos Estratégicos bajo la dimensión Financiera.

- ✓ También hace parte de estos últimos indicadores el denominado como “Suficiencia”, que mide el número de meses para los cuales ATLANTIC tiene cubierta su operación para asumir sus gastos de funcionamiento, con la caja disponible.
- ✓ El monitoreo de estos indicadores se realiza a través de su presentación trimestral a la Junta Directiva. Con la misma periodicidad se presenta ante ese órgano el informe de la gestión de cartera.

4.5 Revelación de Riesgos

En ATLANTIC los riesgos operativos se gestionan de la forma establecida en el Manual SAR, particularmente en la Sección A “Gestión del Riesgo Operacional”, en cumplimiento de lo establecido por el regulador en la Circular Básica Jurídica y en la Circular Básica Contable y Financiera.

5 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas serán aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

5.1 Equivalentes de efectivo

Se considera como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor. (Caja, cuentas corrientes bancarias, fondos inversiones a un plazo menor a 1 año partir de su renovación y cartera colectiva abierta y depósitos a término).

Las consignaciones directas a las compañías corresponden a dinero que los clientes nos consignan directamente en las cuentas bancarias de las compañías y se legalizan por medio de reportes a las compañías.

La sociedad cuenta con una política bajo Niif en todo lo referente al equivalente a efectivo y que será aplicada a partir de su constitución, de igual manera en concordancia con lo exigido por parte de la Superfinanciera de Colombia en lo inherente al riesgo operativo, la sociedad ha tomado todas las medidas necesarias en los procedimientos lo cual permite cumplir con las exigencias que se hacen a una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera. Cabe anotar que por ser Atlantic Latam una sociedad constituida en el año 2020, la SFC realizó los controles pertinentes al modelo control de riesgo operativo, como parte del proceso de autorización para operar en Colombia.

Los fondos por concepto de recaudos de reservas o depósitos serán controlados en cuentas bancarias diferentes a aquellas de las cuales se realizan los giros para gastos operativos, se controlan y se filtran mensualmente para realizar los traslados tan solo de los excedentes que en la operación le correspondan por remuneración por comisiones bróker de reaseguros.

5.2 Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de la entidad son registrados inicialmente al costo y consiste en inversiones mantenidas hasta el vencimiento y con intención de recibir los flujos de efectivo contractuales del mismo a largo plazo, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar y deuda a corto plazo. Al 31 de diciembre, estos instrumentos financieros son registrados a su costo, debido a la naturaleza de estos.

Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la entidad al riesgo de crédito consisten principalmente en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos a corto plazo.

Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser remitidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.

5.3 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Corresponde a deudas comerciales por cobrar de la entidad y que no se cotizan en mercados activos. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción, posteriormente al reconocimiento inicial son valorizadas al costo amortizado, deduciendo cualquier provisión por deterioro del valor de estas.

El deterioro se determinará con base a la antigüedad de estas y a su evaluación individual. En este rubro, se incluye, además, deudas no comerciales, tales como deudores varios, préstamos al personal, anticipo a proveedores.

5.3.1 *Las cuentas por cobrar a Compañías*

Corresponde al dinero que adeudan los reaseguradores por concepto de remuneración por la intermediación en los negocios de reaseguro, el recaudo está garantizado, siendo el riesgo de pérdida mínimo.

5.3.2 *Otras cuentas por cobrar*

Corresponden a derechos de Atlantic diferentes a los anteriormente mencionados dejando como garantía documentos de respaldo, firmados, como pagaré, tabla de amortización, entre otros. La tasa de interés pactada es la autorizada por la Superintendencia Financiera.

Los préstamos a administradores y socios serán autorizados por la Junta Directiva.

El nombre Remuneración por comisiones identificado en nuestros EEFF corresponde a una

Medición inicial: Las cuentas por cobrar son registradas al monto según el contrato o el monto de la transacción o por su valor razonable.

Medición posterior: Las cuentas por cobrar por remuneración de intermediación se medirán al valor razonable se harán efectivas de acuerdo con las condiciones del contrato.

Las cuentas por cobrar por préstamos posteriormente se medirán bajo el método de valor de uso.

Las cuentas por cobrar que no tengan establecida la tasa de interés se medirán al importe del efectivo que se espera recibir.

5.3.3 *Deterioro de cuentas por cobrar*

De acuerdo con la sección (cuentas por cobrar) los clientes de cuentas por cobrar deben ser analizados en forma individual por valor significativo, con el fin de determinar si existe evidencia objetiva de pérdidas de valor de saldo. En caso de existir dicha evidencia de pérdida de valor, la entidad deberá determinar las fechas y valores esperados de recaudo, el cual se descuenta el valor presente.

La diferencia entre el valor presente de los pagos futuros esperados del deudor y el valor nominal de la cuenta por cobrar se reconoce como deterioro de valor de las cuentas por cobrar, la contrapartida será el estado de resultados.

5.4 Activos por impuestos corrientes

Los anticipos por impuestos, saldos a favor y contribuciones deberán compensarse con los pasivos asociados, reduciendo el saldo de cuentas por cobrar. Se deberá presentar el efecto neto con pasivo de impuesto por pagar si se cumple con el derecho exigible lealmente, de compensar los importes reconocidos y se tenga la intención de liquidar por el importe neto.

Los demás impuestos serán compensados con los impuestos por pagar.

5.5 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, corresponde aquellos activos tangibles que ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A., utiliza permanente para el giro normal de sus negocios, que no están disponible para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un año, entendiendo esta como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien.

Los bienes que cuya utilización supere un año, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos o no prestan un apoyo administrativo, se reconocen directamente como gasto.

Los Activos fijos son contabilizados al costo, la Depreciación se calcula sobre el costo contable, es decir incluye los costos de adquisición, adiciones y mejoras.

5.5.1 Reconocimiento y medición inicial de la propiedad y equipo

El reconocimiento y la medición se dará cuando ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A. reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien, de acuerdo con los términos de negociación pactados en cada compra.

Las partidas de propiedad y equipo en su reconocimiento inicial se miden al costo, el cual incluye las erogaciones incurridas en la adquisición del elemento, tales con, gastos de importación, los impuestos no recuperables por otra vía que tengan relación directa con la adquisición, las estimaciones de los costos de desmantelamiento y el retiro relacionados con el bien; además de todos los costos directos y necesarios para que el elemento opere de la forma prevista por la gerencia. Los descuentos y rebajas se deducirán del costo del elemento de propiedad planta y equipo.

Las partidas de propiedad y equipo están valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumuladas. El costo de la propiedad planta y equipo a su fecha de constitución, la fecha de transición de la entidad fue determinada utilizando la exención voluntaria del Valor razonable, como costo atribuido a esa fecha, para el caso de los bienes inmuebles.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Se reconocen como propiedad planta y equipo los activos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. Que sea un recurso tangible identificable y controlado por ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A.
2. Que sea probable que ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A., obtenga beneficios económicos futuros asociados o sirva para fines administrativos.
3. Que se espere utilizarlo en el giro normal de su operación en un periodo de tiempo que exceda de un año.
4. Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor.

5.5.2 Medición posterior al reconocimiento inicial.

Modelo de revaluación: Con posterioridad a su reconocimiento como activo, todos los bienes inmuebles que formen parte de los elementos de propiedades planta y equipo, cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizarán a su valor revaluado.

Los elementos de las propiedades, planta y equipo se medirán por el modelo de revaluación, serán medidos a su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán cada 3 años; (o según los indicios de cambio de valor) El valor razonable de los terrenos y edificios estará basado en el informe que emita un perito debidamente autorizado.

5.5.3 Costos incluidos en los activos fijos de propiedad planta y equipo

Activos listos para ser usados: Comprenden todos aquellos activos tangibles que por sus características se ajustan a las necesidades de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A., tal como lo ofrece el proveedor y en consecuencia una vez comprados entran en uso y operación sin requerirse ajustes o adecuación para ello. Un activo está listo para su uso cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia responsable, el costo inicial de estos activos comprende:

1. Precio de compra: valor nominal según los acuerdos contractuales y precios fijados con los proveedores (de contado) más IVA, menos descuentos financieros y comerciales, rebajas.

2. Si es un equipo de cómputo y/o equipo de comunicaciones, conformaran un mayor valor del costo las licencias tales como permanentes ya que estos corresponden a las licencias que vienen instaladas desde que se adquiere el computador y no se separan del costo de este.
3. Si es una edificación o terreno, harán parte del costo los impuestos de registros notariales, de escritura, comisión de intermediario y demás gastos legales, y los impuestos por valorización. El impuesto predial y los demás impuestos indirectos sobre la propiedad no se capitalizarán, se llevan directamente al gasto.

Vidas útiles: La vida útil de un activo es el tiempo que ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A., espera que ese activo este en uso, Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, se tiene en cuenta otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, pues pueden disminuir estos beneficios económicos:

- a. Uso esperado del activo
- b. Estado físico del activo
- c. Obsolescencia técnica
- d. Límites legales y contractuales, similares al uso del activo, esto es el periodo de control sobre el activo si estuviera legalmente limitado.
- e. Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos.

El detalle de las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro contable de propiedad planta y equipo se presenta a continuación:

• Edificaciones	Entre 80 y 100 años
• Maquinaria y Equipo	Entre 5 y 20 años
• Equipo de Computación y Comunicación	Entre 2 y 8 años
• Equipo de Oficina	Entre 3 y 10 años
• Equipo de transporte	Entre 5 y 20 años

5.5.4 Depreciación

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. El valor residual no forma parte de la base depreciable.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las estimaciones en relación con ciertas partidas de planta y equipo fueron revisadas durante el período, no generándose cambios en las mismas (ver nota 6 Propiedades, Planta y equipo).

5.6 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener renta, plusvalías o ambas y no para:

- a. Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos o
- b. Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente a su costo; incluyendo a este los costos asociados a la transacción (precio de compra, cualquier gasto atribuible ej. Honorarios legales)

Las propiedades de inversiones cuyo valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

Posterior a su reconocimiento inicial, se aplicará el valor razonable o en su defecto la entidad contabilizará todas sus propiedades de inversión por su costo de adquisición menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor. (En NIIF para las pymes solo si se aplica valor razonable, sino se dará traslado a la Propiedad, Planta y Equipo).

Procedimientos

Si el valor razonable es posible establecer sin costo o esfuerzo desproporcionado se debe utilizar esta metodología, de lo contrario se dará traslado a Propiedad, Planta y Equipo (NIIF para las Pymes).

5.7 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es un instrumento financiero, definido instrumento financiero como un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Los pasivos financieros básicos son:

- a. Cuentas de origen comercial, pagares y préstamos por pagar
- b. Compromiso de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo.
- c. Cuentas por pagar en moneda extranjera.

Cuentas de origen comercial, pagares y préstamos por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, retenciones, impuestos por pagar, partidas relacionadas con las remuneraciones del personal y otras.

5.7.1 Préstamos que devengan intereses

Estos préstamos se registran por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido (neto de costos de transacción) y el valor de reembolso se imputa a la cuenta de resultados a lo largo del periodo del pasivo.

Las deudas financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando a su plazo de vencimiento es superior a doce meses o LA ENTIDAD tiene el derecho incondicional de aplazar la liquidación durante a Lemnos doce meses desde la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance cuando: La correspondiente obligación se liquida, cancela o vence, o cuando u pasivo financiero se reemplaza por otro con términos sustancialmente distintos (el cambio se trata como una baja del pasivo original y alta de un nuevo pasivo, imputando a la cuenta de resultados la diferencia de los respectivos valores en libros).

5.8 Otros activos – activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, un activo es identificable cuando:

- a) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado o;
- b) Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Reconocimiento: La entidad reconocerá un activo intangible como activo si, y solo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad.
- b) El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad.
- c) El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Medición inicial: La entidad medirá inicialmente un activo intangible al costo.

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende:

- a) El precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- b) Cualquier costo directamente atribuible a la separación del activo para su uso previo.

Medición posterior al reconocimiento inicial: Una entidad medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Para efectos de la amortización de los activos intangibles se aplicará el método de la Línea Recta, el intangible tendrá una vida finita a 3 años.

Licencias y marcas se registrarán a su costo de adquisición neto de amortizaciones acumuladas y de cualquier pérdida por deterioro de valor. La amortización se realizará linealmente a partir del momento de inicio de la explotación comercial de las licencias y marcas, en el periodo de vigencia de estas.

Aplicaciones Informáticas Se contabilizarán por el costo de adquisición y se amortizarán linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales de diez años. La amortización se realizará linealmente a partir del momento de inicio de la explotación comercial de la aplicación.

5.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las obligaciones a favor de terceros originados en contratos o acuerdos deben ser reconocidos en la medida en que se cumplan los siguientes requisitos:

- a. Que el bien o servicio se ha recibido o se viene recibiendo a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios de este.
- b. Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- c. El valor puede ser determinado en forma confiable.

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al precio de la transacción de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor; siempre y cuando la transacción no tenga un plazo superior a los términos comerciales normales (corto plazo).

En el caso de que la compra a proveedores se realice a largo plazo, la medición inicial de la cuenta por pagar será el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Dicha tasa será determinada por el Gerente Financiero, de acuerdo con las condiciones de la cuenta por pagar.

SINIESTROS LIQUIDADOS POR PAGAR: El reconocimiento de estas partidas se darán una vez recibido el dinero por parte del reasegurador, dentro de los siguientes 15 días ese reconocimiento será abonado al cedente.

PRIMAS RECAUDADAS POR PAGAR: Al igual que los siniestros estas partidas se reconocerán una vez el dinero sea abonado en las a las cuentas de la sociedad, dentro de los siguientes 15 días el dinero será abonado a las cuentas del cedente

INGRESOS ANTICIPADOS: Los ingresos se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio facilitando información útil sobre la medida de la actividad de servicio prestado. Si estos ingresos se reciben de forma anticipada al inicio del periodo, se reconocerán como ingresos recibidos por anticipado y en la medida que se presten los servicios a los terceros se reconocen como ingresos en el estado de resultados.

5.10 Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A. proporciona a sus empleados a cambio de la función a él abarcan los suministrados directamente a los empleados, según lo establecido en la normatividad vigente. Y los extralegales que la compañía determine.

Las retribuciones suministradas a los empleados de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A. podrán originarse por lo siguiente:

- Acuerdos formales celebrados entre la empresa y sus empleados.
- Cumplimiento de presupuestos y metas

- Evaluaciones de desempeño.
delegada. Estos beneficios.

Reconocimiento: ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A. reconocerá como beneficios a los empleados aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la Entidad, durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence de acuerdo con lo establecido en la ley

Entre ellos se encuentran: Los sueldos, salarios, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social.

Estos beneficios se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Entidad consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Medición: Se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Se terminará la obligación en el momento que se presente el evento de retiro o derecho a la pensión del empleado.

5.11 Estimaciones de la administración

5.11.1 Provisiones, pasivos y activos contingentes

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la entidad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por el año informado.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confortablemente medido:

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que produzcan tales cambios.

Provisión: Es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su monto o vencimiento.

La entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- a. La entidad tenga una obligación en la **fecha sobre la que se informa** como resultado de un suceso pasado.
- b. Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recurso que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación
- c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Pasivo: Es una obligación presente, surgida a raíz de hechos pasados, en cuya liquidación se espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos.

El hecho que da origen a la obligación es todo aquel hecho del que nace una obligación de pago, de todo tipo legal o implícita para la entidad, de forma que no queda otra alternativa más realista que liquidar el monto correspondiente.

Provisión Impuestos: Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía estipulan que:

Impuesto de Renta: El gasto por impuesto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos: Los impuestos y los impuestos diferidos son reconocidos en los resultados del periodo. El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas vigentes a la fecha del estado de situación financiera, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Nombre del Impuesto	Tarifa	
	2025	2024
Renta y complementarios	35%	35%
Ganancia ocasional	20%	15%

Impuesto diferido: Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de activos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera al determinar el monto de los impuestos

corrientes e impuestos diferidos a la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

La Compañía estima que la acumulación de sus pasivos por impuestos es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos diferidos en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarlas no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

5.12 Patrimonio

Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

5.12.1 Reservas patrimoniales

Medición inicial:

- La compañía debe considerar el tipo de reserva (legal, laboral, etc.).
- Para el cálculo de las reservas se realizará siguiendo las disposiciones legales relativas a estas, para el caso de la reserva legal y para las demás reservas se efectuará a partir de ellos parámetros que la entidad establezca.

- La reserva legal se constituirá con el diez por ciento (10%) de las utilidades después de impuestos y reserva hasta llegar a los cincuenta porcientos (50%) del capital social o hasta el porcentaje que determine la ley.

5.13 Ingresos operacionales

La entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

5.13.1 Prestación de Servicios

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumpla todas las condiciones siguientes:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c. El grado de terminación de la transacción, al final de periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

5.13.2 Reconocimiento de Ingresos

La compañía reconoce como ingresos aquellos que provienen de comisiones por corretaje de reaseguros, ingresos financieros provenientes de diferencia de cambio e intereses de cuentas de ahorro.

Los ingresos generados por el corretaje de reaseguros se relacionan con el proceso de colocación de riesgos que ATLANTIC realiza para las cedentes que requieren de la consecución de un contrato de reaseguro que cubra sus necesidades de dispersión del riesgo.

El ingreso es reconocido una vez se ha colocado el contrato de reaseguro y firmado los documentos contractuales, y se reflejará contablemente de acuerdo a la vigencia y ejecución del contrato de reaseguro, así:

- ✓ Para los contratos facultativos: El 100% de la comisión que consta en el *slip* de colocación es reconocida para el periodo contable en el que es intermediado el negocio
- ✓ Para los contratos automáticos la comisión es reconocida así:
- ✓ 35% del ingreso calculado sobre el EPI del contrato, es reconocido al momento de su firma (solo si está en producción, de lo contrario se reconocerá ingreso solo hasta que empiece proceso de cesión de primas).
- ✓ 35% del ingreso calculado sobre el EPI del contrato, es reconocido al recibir la segunda cuenta técnica del contrato (generalmente 270 días posterior al inicio de vigencia del contrato de reaseguro).

30% restante al finalizar la maduración de primas del contrato, dependiendo de la ejecución del EPI proyectado que va desde 420 días a 780 días, según del modelo de facturación de primas de la cedente (facturación mensual, trimestral, semestral o anual).

5.14 Ingresos no operacionales

5.14.1 Ingresos por Rendimientos Financieros

El ingreso por rendimientos financieros se reconocerá mensualmente de acuerdo con la inversión; títulos de renta fija o variables, según las tasas y tiempos pactados al momento de la apertura de la inversión, teniendo en cuenta en caso de renta variable, el comportamiento del mercado, además de tener previstos los riesgos que se pueden tomar, sin que se llegue a afectar el patrimonio y el flujo de caja.

5.15 Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, bonificaciones sobre ventas, los salarios, gastos administrativos y la depreciación. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalente al efectivo, propiedades, planta y equipo.

Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Si las pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral, habitualmente se presentan por separado. Puesto que el conocimiento de estas es útil para la toma de decisiones económicas

Se reconocerá un gasto cuando satisfaga los siguientes criterios

- a. Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue o salga de la entidad y
- b. La partida de un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Medición inicial:

- Se reconocerá un gasto, cuando surja un decremento de los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.
- Los gastos de la entidad se medirán al costo de estos que puede medirse de forma fiable.
- Se optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

Se clasifican en Gastos Operacionales y No operacionales, Gastos Operacionales son los que tienen que ver directamente con la actividad de la empresa y los No operacionales, como gastos financieros y de periodos anteriores.

Por su naturaleza (Depreciación, comparas de insumos, gastos de transporte, beneficios a los empleados, gastos de publicidad, impuestos, servicios, diversos).

Por su función (como gastos de comisiones por la intermediación en la colocación de contratos de Reaseguros).

5.16 Estado de cambios en el patrimonio

Se elaborará el estado de cambios en el patrimonio una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del período contable que muestre:

- El estado integral total del período
- Los efectos en cada componente del patrimonio la aplicación retroactiva o la re-expresión retroactiva reconocidas.
- Realizará una conciliación entre los importes en libros al comienzo y al final del período para cada componente del patrimonio revelando por separado los cambios procedentes (el resultado del período, cada partida de otro resultado integral).

Para la elaboración del estado de cambios en el patrimonio se deberá mostrar en forma detallada los aportes de los socios y la distribución de las utilidades obtenidas en un período, además de la aplicación de las ganancias retenidas en períodos anteriores, mostrando por separado el patrimonio de la entidad.

La entidad considerará al momento de realizar el estado de resultados y ganancias acumuladas, además de retomar la información requerida para el estado de resultado integral y estado de resultado las siguientes partidas:

- Ganancias acumuladas al comienzo del período sobre el que se informa.
- Dividendos declarados durante el período, pagados o por pagar.
- Re-expresión de ganancias acumuladas por correcciones de los errores de períodos anteriores.

5.17 Estado de flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo para las actividades de operación, actividades de Inversión y actividades de Financiación de optará por el método indirecto.

•Se utilizará el método indirecto siempre que el resultado se ajuste por los efectos de las transacciones no monetarias, cualquier pago diferido o acumulaciones o devengos por cobros y pagos por operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujo de efectivo de inversión o financiación.

•Se Presentará el estado de flujo de efectivo para las actividades de inversión y financiación bajo el método indirecto.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

	2025	2024
EFECTIVO		
Depósitos en bancos y otras entidades financieras	\$ 301.724.923	\$ 507.456.056
Caja menor	\$ 2.030.249	\$ 2.030.249
Fiducia	\$ 8.604.608	\$ 77.820.041
Banco del exterior	\$ 4.711.970.924	\$ 3.548.596.221
Total, efectivo	\$ 5.024.330.705	\$ 4.135.902.567
ENTIDAD	2025	2024
Banco Occidente Barbados Exterior	\$ 4.711.970.924	\$ 3.548.596.221
Banco Occidente Nacional	\$ 301.724.923	\$ 507.456.056
Total	\$ 5.013.695.847	\$ 4.056.052.277

Conforme a las disposiciones de la Superintendencia Financiera, la sociedad dispone de una cuenta bancaria en el exterior para el uso exclusivo de recaudo y pago de primas de reaseguros, en dichas cuentas no existen partidas pendientes de conciliación por lo que no se presentan provisión.

El efectivo y los valores que posee la compañía a 31 de diciembre no tienen ningún tipo de restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

7 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2025 comprendía:

	2025	2024
Remuneración por comisiones		
Comisiones	\$ 5.051.640.088	\$ 4.196.039.621
Total, Remuneración por comisiones	\$ 5.051.640.088	\$ 4.196.039.621

Los ingresos por comisiones se reconocen en el momento en que la entidad satisface la obligación de desempeño asociada a la intermediación del contrato de reaseguro, y se miden por el valor de la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho. Los valores reconocidos corresponden a operaciones realizadas durante el período y no incluyen ingresos anticipados.

La cartera por cobrar a clientes no presenta indicios de deterioro por lo cual no ha sido necesario realizar ningún cálculo de pérdida por el mismo; la sociedad evalúa los indicios de deterioro teniendo en cuenta los días de mora.

Pimas	2025	2024
Primas por cobrar a cedentes (1)	\$ 6.464.589.941	5.245.072.554
Total, Primas	\$ 6.464.589.941	5.245.072.554

Depósitos en poder de cedentes Interior	2025	2024
Depósitos de prima (2)	\$ 6.460.684.986	\$ 4.325.307.599
Total, Depósitos en poder de cedentes interior	\$ 6.460.684.986	\$ 4.325.307.599

(1) Primas por cobrar cedentes

Corresponde a los valores pendientes de recaudo por parte de las compañías cedentes, originados en contratos de reaseguro intermediados por la Compañía. Estos saldos representan primas facturadas o liquidadas conforme a los términos contractuales, cuyo recaudo se encuentra a cargo de las cedentes y que posteriormente serán transferidas a los reaseguradores, de acuerdo con las condiciones pactadas.

La sociedad actúa como intermediaria en estas operaciones, por lo cual estos importes no constituyen ingreso propio, sino recursos administrados por cuenta de terceros. El reconocimiento inicial se realiza cuando surge el derecho contractual de cobro frente a la cedente, de acuerdo con los bordereaux, estados de cuenta u otros reportes técnicos establecidos en el contrato.

La recuperabilidad de estos saldos depende del cumplimiento de las obligaciones por parte de las cedentes.

(2) Depósitos de prima

Corresponde a los depósitos de primas retenidos por las cedentes al momento en que un contrato de reaseguro entra en firme. Estos valores actúan como garantía o mecanismo de ajuste frente a las obligaciones derivadas del contrato y permanecen retenidos durante la vigencia de este.

Al finalizar la vigencia contractual y una vez efectuada la liquidación definitiva, la cedente realiza el giro correspondiente a la sociedad, quien posteriormente transfiere los recursos a los reaseguradores según las condiciones acordadas.

Estos depósitos no representan ingresos para sociedad, sino valores administrados en desarrollo de su actividad de intermediación.

	2025	2024
Anticipos a Proveedores		
Anticipos a Proveedores	-	\$ 4.765.600
Total, anticipos a proveedores	-	\$ 4.765.600
Otros prestamos		
Otros prestamos (1)	\$ 122.711.180	\$ 15.139.893
Total, Otros prestamos	\$ 122.711.180	\$ 15.139.893
Préstamos a trabajadores		
Préstamos a trabajadores	-	\$ 14.583.333
Total, préstamos a trabajadores	-	\$ 14.583.333
Total, anticipos a proveedores otros préstamos y préstamos a trabajadores	\$ 122.711.180	\$ 34.488.826

Al 31 de diciembre de 2025, no se presentan saldos vigentes por concepto de préstamos a trabajadores. Los saldos registrados en el período anterior, corresponden a préstamos otorgados a empleados de la entidad, los cuales fueron totalmente cancelados durante el 2025.

(1) A continuación, se relaciona el detalle de otros prestamos:

Otros prestamos		
Atlantic Latam Panamá	\$ 120.395.137	\$ 15.139.893
Atlantic UK	\$ 2.316.043	-
Total, Otros prestamos	\$ 122.711.180	\$ 15.139.893

En el mes de noviembre y según aprobación de junta directiva se autorizó el pago de gastos de sostenimiento de la compañía Atlantic Latam Panamá y a Atlantic UK, los cuales serán reintegrados a la compañía en un periodo de dos años.

	2025	2024
Anticipos a Contratos		
Anticipos a contratos	-	\$ 7.547.182
Cuentas por pagar Reaseguradores	-	\$ 7.547.182
Anticipo TDC obligaciones Financieras	\$ 4.589.339	-

Otros Reintegros

Reintegros	\$ 1.120.273	-
Total, Otros Reintegros	\$ 1.120.273	-

Total, cuentas comerciales por cobrar	\$ 18.105.335.805	\$ 13.808.455.783
--	--------------------------	--------------------------

8 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Para el año 2025 la compañía liquida un anticipo de renta para la vigencia 2026 por el siguiente valor:

	2025	2024
Anticipo de renta año gravable siguiente	\$ 537.405.000	\$ 533.200.000
Total, activos por impuestos corrientes	\$ 537.405.000	\$ 533.200.000

Los activos por impuestos corrientes corresponden al anticipo del impuesto sobre la renta del año gravable 2026, determinado y pagado de conformidad con la normatividad tributaria vigente. Dicho anticipo representa un derecho de la entidad a ser compensado contra el impuesto a cargo del período siguiente.

9 PROPIEDAD Y EQUIPO

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo de la propiedad y equipo es el siguiente:

	Equipo de Oficina y muebles y enseres	Equipo de Computación y Comunicación	Total
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 32.174.570	\$ 179.750.968	\$ 211.925.538
Adquisiciones 2025	-	\$ 41.531.000	\$ 41.531.000
Retiros 2025	-	-	-
Depreciación del año 2025	(\$ 32.174.570)	(\$ 9.876.114)	(\$ 42.050.684)
Al 31 de diciembre de 2025	\$ 0	\$ 211.405.854	\$ 211.405.854

Durante el ejercicio 2025, la entidad efectuó compras por \$41.531.000, correspondientes a equipo de computación y comunicación, destinadas al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica. No se presentaron retiros ni bajas de activos durante el período.

La depreciación del año, por valor de \$42.050.684, fue calculada aplicando el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas definidas por la administración. Como resultado, el valor en libros del rubro refleja razonablemente el consumo de los beneficios económicos futuros de los activos.

Los activos se encuentran registrados al costo histórico menos depreciación acumulada, no presentan indicios de deterioro al cierre del ejercicio y se utilizan en el desarrollo normal de las operaciones de la entidad.

10 IMPUESTO DIFERIDO

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo diferido, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los pasivos incluidos en el estado financiero.

	NIIF	Fiscal	Diferencia NIIF vs Fiscal	Diferencia Temporal	Impuesto Diferido Activo	Impuesto Diferido Pasivo
DESCRIPCIÓN	Base Contable	Base Fiscal				
Diferencia en Cambio						
Diferencia en Cambio al Activo	\$ 1.583.861.166	\$ 3.167.722.332	(\$ 1.583.861.166)	\$ 1.583.861.166	\$ 554.351.408	-
Diferencia en Cambio al Pasivo	\$ 1.846.928.753	\$ 3.565.073.505	(\$ 1.718.144.752)	\$ 1.846.928.753	-	\$ 646.425.064
				TOTAL IMPUESTO DIFERIDO	\$ 554.351.408	\$ 646.425.064
				Activo por Impuesto Diferido Dic 2025	\$ 554.351.408	-
				Pasivo por Impuesto Diferido Dic 2025	-	\$ 646.425.064
				Efecto Neto		(\$ 92.073.655)
				Saldo Ene 2025		\$ 8.368.323
				Efecto Neto Dic 2025		(100.441.978)

La tasa para cálculo del impuesto es la que se espera revertir, cuando el activo se cancele o el pasivo se liquida, de acuerdo con las características y mediciones del activo o pasivo relacionado cobertura que se celebran con las cedentes.

Al cierre del 2025, la entidad reconoce diferencias temporarias originadas en el tratamiento contable y fiscal de la diferencia en cambio generada sobre partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con el marco técnico normativo aplicable (NIIF), las diferencias en cambio se reconocen en el resultado del período a medida que se generan, tanto en activos como en pasivos monetarios. No obstante, para efectos fiscales, el reconocimiento de dichas diferencias puede efectuarse en un momento distinto, lo que da lugar a diferencias entre la base contable y la base fiscal de dichas partidas.

Como consecuencia de lo anterior:

- La diferencia en cambio asociada a activos monetarios genera una diferencia temporaria deducible, en la medida en que la base fiscal difiere de la base contable, dando origen al reconocimiento de un activo por impuesto diferido.
- La diferencia en cambio asociada a pasivos monetarios genera una diferencia temporaria imponible, debido a la diferencia entre su base contable y fiscal, lo que da lugar al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido.

Estas diferencias temporarias se revertirán en períodos futuros, en la medida en que se realicen los activos o se liquiden los pasivos que les dieron origen, momento en el cual sus efectos serán reconocidos fiscalmente.

11 OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo en obligaciones financieras a 31 de diciembre comprendía.

Creditos	2025	2024
Tarjetas de crédito	\$ 13.039.135	\$ 12.393.581
Credito Banco de occidente	\$ 66.666.667	-
Total, obligaciones financieras	\$ 79.705.802	\$ 12.393.581

Las tarjetas de crédito corporativas son usadas por los funcionarios de la compañía con el fin de atención a clientes y viajes.

Durante el primer semestre la sociedad adquirió un crédito con el fin de fortalecer su capital de trabajo con las siguientes condiciones:

Fecha de Desembolso	18 de junio 2025
Monto del crédito	\$ 400.000.000
Tasa de interés	13,24%
Plazo	36 meses
Garantía	Fondo Nacional del Ahorro

Detalle del saldo

Saldo Credito Corto Plazo desde el desembolso	\$ 66.666.667
Saldo Credito Largo Plazo	\$ 266.666.667

12 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo en cuentas por pagar a 31 de diciembre comprendía:

	2025	2024
Proveedores y cuentas por pagar		
Proveedores y cuentas por pagar (1)	\$ 479.948.807	\$ 368.244.082
Total, proveedores y cuentas por pagar	<u>\$ 479.948.807</u>	<u>\$ 368.244.082</u>
Otras cuentas por pagar		
Otras cuentas por pagar	-	\$ 656.602
Total, otras cuentas por cobrar	<u>-</u>	<u>\$ 656.602</u>
Total, cuentas por pagar y proveedores	<u>\$ 479.948.807</u>	<u>\$ 368.900.684</u>
Cuentas por pagar reaseguradores		
Primas por pagar a reaseguradores (2)	\$ 7.265.381.753	\$ 5.516.921.765
Total, cuentas por pagar reaseguradores	<u>\$ 7.265.381.753</u>	<u>\$ 5.516.921.765</u>
Depósitos Reaseguradores Interior		
Depósitos de primas (3)	\$ 5.765.915.216	\$ 4.976.898.340
Total, depósitos reaseguradores interior	<u>\$ 5.765.915.216</u>	<u>\$ 4.976.898.340</u>
Siniestros Liquidados por pagar		
Siniestros (4)	\$ 1.339.137.809	\$ 111.597.856
Total, siniestros liquidados por pagar	<u>\$ 1.339.137.809</u>	<u>\$ 111.597.856</u>
Total, cuentas por pagar reaseguradores	<u>\$ 14.370.434.778</u>	<u>\$ 10.605.417.962</u>
Total, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>\$ 14.850.383.585</u>	<u>\$ 10.974.318.646</u>

(1) Proveedores y cuentas por pagar

El saldo de proveedores y cuentas por pagar corresponde a obligaciones originadas por la adquisición de bienes y servicios propios del giro ordinario del negocio, cuyo pago se estima realizar dentro de los siguientes 30 días.

Dentro del saldo de 2025 se incluyen operaciones con vinculados, detalladas a continuación:

Proveedores y cuentas por pagar	2025	2024
Atlantic Americas	291.111.200	-
Atlantic Wholesale	115.920.028	-
Total, proveedores y cuentas por pagar	\$ 479.948.807	\$ 368.244.082

Al 31 de diciembre de 2025, los saldos con Atlantic Americas y Atlantic Wholesale forman parte del rubro de proveedores y cuentas por pagar y se proyecta su pago dentro del primer semestre de 2026.

(2) Primas por pagar reasegurador

Corresponde a los valores pendientes de transferencia a los reaseguradores, derivados de contratos de reaseguro intermediados por la Compañía. Estos saldos se originan en primas recaudadas de las cedentes, las cuales deben ser giradas a los reaseguradores conforme a los términos y plazos establecidos en cada contrato.

La sociedad actúa como intermediaria en estas operaciones, por lo cual dichos valores no constituyen ingreso propio ni obligaciones financieras originadas por financiación, sino recursos administrados por cuenta de terceros en desarrollo de su objeto social.

El reconocimiento de estas cuentas por pagar se realiza cuando surge la obligación contractual de transferencia al reasegurador, una vez la prima ha sido facturada o recaudada. Al cierre del período, los saldos corresponden a obligaciones corrientes cuyo pago se efectuará conforme a los cronogramas contractuales.

Primas por cobrar a cedentes	\$ 6.464.589.941
Primas por pagar a reaseguradores	\$ 7.265.381.753
Diferencia en primas por pagar	\$ 800.791.812

La diferencia en primas obedece principalmente a diferencias en los tiempos de liquidación de las cuentas por cobrar y la programación de pago a los reaseguradores. Durante el mes de enero de 2026 se efectuaron los pagos correspondientes a dichas obligaciones.

El pasivo por pagar a reaseguradores se encuentra respaldado por las cuentas por cobrar a las cedentes, así como por el efectivo disponible de la Compañía. Los recursos destinados a la cancelación de dichas obligaciones se encuentran incluidos dentro del saldo de bancos al cierre del período.

(3) Depósitos de prima

Corresponde a los depósitos de primas retenidos o pactados en los contratos de reaseguro como mecanismo de garantía o ajuste técnico, los cuales deben ser transferidos a los reaseguradores de acuerdo con las condiciones contractuales.

Estos depósitos pueden mantenerse durante la vigencia del contrato y su liquidación definitiva depende de los resultados técnicos del negocio (siniestros, ajustes o cierres contractuales). En consecuencia, representan recursos administrados por la Compañía en calidad de intermediaria y no constituyen pasivos financieros derivados de operaciones de crédito.

Al cierre del período, los depósitos pendientes de pago reflejan obligaciones contractuales vigentes que serán canceladas conforme a las condiciones pactadas con cada reasegurador.

(4) Siniestros

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de siniestros liquidados por pagar corresponde a obligaciones reconocidas por la entidad derivadas de siniestros que ya fueron debidamente liquidados antes del cierre del período, pero cuyo pago efectivo se realizó con posterioridad.

Durante el mes de diciembre de 2025, se recibieron recursos destinados al pago de siniestros; sin embargo, su desembolso a los beneficiarios se efectuó en los meses de enero y febrero de 2026. En consecuencia, al cierre del ejercicio estos valores se presentan como pasivos corrientes, dado que representan obligaciones ciertas y exigibles pendientes de pago.

La variación frente al período anterior obedece principalmente al proceso de liquidación y programación de pagos al cierre del ejercicio.

13 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los impuestos retenidos se reconocen en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en la Ley.

La retención en la fuente al saldo de diciembre de 2025 comprende tanto la retención en la fuente efectuada a terceros como la auto retención en la fuente por renta que debe calcular la entidad por los ingresos gravados en el período y que se declaran y pagan en el mes siguiente.

Pasivos por impuestos corrientes	2025	2024
Retención en la Fuente	\$ 176.287.003	\$ 383.694.000
Retención de Industria y Comercio	\$ 4.377.000	\$ 11.447.000
Impuesto de Renta	\$ 777.508.000	\$ 1.001.658.000
Total, pasivos por impuestos corrientes	\$ 958.172.004	\$ 1.396.799.000

El gasto por impuesto de renta corresponde al valor causado en el ejercicio, del cual se deducen los anticipos del año gravable anterior y las autorretenciones y otras retenciones practicadas durante el período.

El anticipo de renta para el año gravable siguiente se reconoce como un activo por impuestos corrientes, en la medida en que representa un derecho de compensación en períodos futuros. Como resultado de la depuración entre el impuesto causado, los anticipos y las retenciones, se determina el impuesto de renta por pagar, el cual se reconoce como pasivo corriente al cierre del ejercicio.

14 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POR PAGAR

El valor de las obligaciones de la compañía por este concepto a 31 de diciembre de 2025 y 2024, y de conformidad con las disposiciones legales era de:

	2025	2024
Cesantías Consolidadas	\$ 35.502.422	\$ 36.231.183
Intereses sobre cesantías	\$ 4.121.597	\$ 4.709.473
Vacaciones	\$ 130.308.757	\$ 109.891.092
Retenciones y aportes laborales	\$ 71.753.900	\$ 45.024.900
Auxilio Educativo	\$ 1.496.500	\$ 2.300.000
Total, beneficios a los empleados por pagar	\$ 243.183.176	\$ 198.156.648

Los beneficios a los empleados por pagar corresponden a obligaciones de corto plazo originadas por la relación laboral vigente al cierre del ejercicio, incluyendo cesantías consolidadas, intereses sobre cesantías, vacaciones causadas, retenciones y aportes laborales, y auxilio educativo.

Estos beneficios se reconocen como pasivos corrientes en la medida en que se espera su liquidación dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del período. Los valores registrados corresponden a derechos devengados por los empleados y a obligaciones legales a cargo de la entidad, calculados con base en las condiciones contractuales y la normativa laboral vigente.

15 OTROS PASIVOS POR PAGAR

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo en otras cuentas por pagar es de:

	2025	2024
Ingresos recibidos para terceros		
Ingresos recibidos para terceros	\$ 3.539.843	-
Total, ingresos recibidos para terceros	\$ 3.539.843	-

16 CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

El saldo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a:

OBLIGACIONES FINANCIERAS		
	2025	2024
Creditos		
Occidente (1)	\$ 266.666.667	-
Total, obligaciones financieras	\$ 266.666.667	-

	2025	2024
Ingresos depósitos en cuenta		
Depósitos en cuenta (2)	\$ 851.918.736	\$ 294.791.703
Total, ingresos depósitos	\$ 851.918.736	\$ 294.791.703

Total, cuentas por pagar No corriente	\$ 1.118.585.403	\$ 294.791.703
--	-------------------------	-----------------------

(1) Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2025, la entidad mantiene obligaciones financieras derivadas de un crédito adquirido durante el período.

La obligación ha sido objeto de amortizaciones periódicas conforme al plan de pagos establecido. Al cierre del ejercicio, el saldo pendiente se clasifica como pasivo no corriente en la medida en que su vencimiento contractual supera los doce meses siguientes a la fecha de corte.

En el período anterior la entidad no registraba obligaciones financieras vigentes, razón por la cual se evidencia una variación frente al año comparativo.

(2) Depósitos en cuenta

El saldo de depósitos recibidos corresponde a valores consignados por las cedentes durante el mes de diciembre, asociados a contratos facultativos.

Estos recursos se reconocen como pasivos, en la medida en que representan obligaciones pendientes de liquidación.

Una vez se realice el proceso de liquidación correspondiente, la entidad procederá con el pago o aplicación de los valores conforme a las condiciones contractuales.

El incremento frente al período anterior obedece principalmente al mayor volumen de pagos recibidos al cierre del ejercicio y a la oportunidad en el proceso de liquidación de los contratos.

17 PATRIMONIO

El capital está representado por \$1.000.000 de acciones a un valor nominal de \$1.000,00 (valor en pesos) cada una.

	2025	2024
Capital suscrito y pagado (940.000 acciones)	\$ 940.000.000	\$ 940.000.000
Capital suscrito por cobrar (60.000 acciones)	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000
Capital Autorizado	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000

18 RESERVAS

La legislación colombiana requiere que las compañías constituyan una reserva legal equivalente al 50 % de su capital suscrito y pagado, apropiando como mínimo el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta alcanzar dicho límite.

	2025	2024
Reservas Legal	\$ 470.000.000	\$ 470.000.000
Reserva Ocasional	\$ 3.744.535.288	\$ 2.389.096.115
Total, Reservas	\$ 4.214.535.288	\$ 2.859.096.115

Reserva legal

Al cierre del período, la reserva legal ha alcanzado el límite máximo exigido por la normatividad vigente, equivalente al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito y pagado. En consecuencia, no se requieren apropiaciones adicionales por este concepto, salvo que se presenten disminuciones que obliguen a su recomposición.

Reservas ocasionales

Las reservas ocasionales corresponden a apropiaciones de utilidades aprobadas por la Asamblea General de Accionistas para fines específicos, tales como futuras capitalizaciones, adquisición o negociación de acciones y otros propósitos estratégicos definidos por el máximo órgano social.

La constitución y movimientos de estas reservas fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas así:

- **Año 2023:** Acta No. 9, mediante la cual se aprobó la apropiación de utilidades del ejercicio anterior para destinarlas a reservas ocasionales.
- **Año 2024:** Acta No. 11, en la que se definió la destinación de utilidades, incluyendo apropiaciones para fines específicos.
- **Año 2025:** Acta No. 13, mediante la cual se aprobó la apropiación de utilidades del ejercicio 2024 para futuras capitalizaciones.

La Administración realiza seguimiento permanente a la destinación y utilización de estas reservas, garantizando que su aplicación se efectúe conforme a las decisiones del máximo órgano social y a la normatividad vigente.

19 INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos al cierre de los períodos a diciembre de 2025 se presenta a continuación:

	2025	2024
Comisiones por corretaje de Reaseguro		
Ingresos por Comisiones de corretaje	\$ 13.103.651.396	\$ 16.126.897.661
Total, comisiones por corretaje	\$ 13.103.651.396	\$ 16.126.897.661

Los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía corresponden principalmente a comisiones por corretaje de reaseguro, las cuales se reconocen de conformidad con las políticas contables

establecidas y bajo el principio de devengo, en el momento en que el servicio de intermediación es prestado y el derecho a recibir la contraprestación se encuentra establecido.

La disminución de los ingresos por valor de \$3.023.246.265 equivalente al 19% corresponde a la terminación del contrato con la cedente Seguros Bolivar.

20 GASTOS OPERACIONALES

El saldo está conformado por los beneficios pagados a los funcionarios durante el periodo así:

Gastos de Personal	2025	2024
Salario Integral	\$ 1.869.363.764	\$ 1.393.346.665
Sueldos	\$ 522.374.666	\$ 564.383.167
Auxilio Transporte	\$ 2.373.333	\$ 2.570.400
Cesantías	\$ 46.828.876	\$ 51.836.140
Intereses sobre cesantías	\$ 6.589.448	\$ 5.185.982
Prima Legal	\$ 46.828.876	\$ 51.391.029
Prima Extralegales	\$ 44.562.309	\$ 34.278.762
Vacaciones	\$ 111.745.214	\$ 108.385.015
Bonificaciones	\$ 127.148.783	\$ 71.241.111
Aporte fondo de ahorro corporativo	\$ 378.192.355	-
Deportivos y recreación	\$ 11.159.572	-
Capacitaciones	-	\$ 104.576.313
exámenes médicos	\$ 2.166.317	\$ 1.339.104
Seguridad Social	\$ 505.468.796	\$ 393.268.413
Otros Beneficios a empleado	\$ 252.761.308	\$ 248.238.008
Otros pagos	-	\$ 1.005.114.812
Dotación	\$ 575.112	-
Total, Gastos de Personal	\$ 3.928.138.729	\$ 4.035.154.921

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, los gastos de personal presentan una disminución frente al período anterior. Este comportamiento obedece principalmente a la restructuración de cargos, los cuales compensan parcialmente el incremento observado en salario integral, bonificaciones, aportes al fondo de ahorro corporativo y seguridad social.

El aumento en el salario integral y en las bonificaciones refleja ajustes en la estructura salarial; Las bonificaciones se determinaron de acuerdo con los resultados de evaluación y desempeño del personal.

Legales	2025	2024
Licencias y renovaciones	\$ 3.725.723	\$ 7.216.254
Total, Legales	\$ 3.725.723	\$ 7.216.254

Contribuciones y sostenimientos	2025	2024
Contribuciones y sostenimientos	\$ 143.024.675	\$ 681.561.022
Total, Contribuciones y sostenimientos	\$ 143.024.675	\$ 681.561.022

Para el 2025 se continuo con la concesión de uso y explotación de la marca **Atlantic**, con el fin de ofrecer todos los servicios en el campo de corretaje de reaseguros, la cual tiene vigencia por un año más el cual tiene liquidación anual.

Asambleas y simposios	2025	2024
Asambleas y simposios	\$ 111.522.005	\$ 12.543.200
Total, asambleas y simposios	\$ 111.522.005	\$ 12.543.200

Honorarios	2025	2024
Honorarios	\$ 4.182.541.427	\$ 6.702.834.125
Revisoría Fiscal	\$ 116.883.585	\$ 92.820.000
Asesoría Jurídica	\$ 113.818.168	\$ 71.043.000
Asesoría contable	\$ 142.622.598	\$ 127.690.749
Asesoría gestión humana	\$ 81.310.320	\$ 83.617.000
Gestión Administrativa / Soporte Mac	\$ 2.130.100.000	\$ 3.298.827.183
Honorarios Contrato de Mandato	\$ 171.360.000	\$ 214.200.000
Soporte y gestión Digital	\$ 178.769.327	\$ 1.215.065.953
Asesorías de ingles	\$ 4.579.200	-
Asesoría Técnica	\$ 1.243.098.229	\$ 1.599.570.240
Total, honorarios	4.182.541.427	6.702.834.125

Como parte de la estructura desarrollada para cumplir las metas establecidas en el plan estratégico, y teniendo como claro objetivo el desarrollo de contratos de reaseguro, enmarcados en modelos de negocio innovadores y con clara generación de valor a nuestros clientes, la administración acudió al soporte técnico de asesores externos que, dada su experiencia y conocimiento del negocio, apoyaron el desarrollo de metodologías para una adecuada implementación de estas nuevas iniciativas.

Arrendamientos

Arrendamientos	\$ 460.545.365	\$ 421.991.723
Total, Arrendamientos	\$ 460.545.365	\$ 421.991.723

Seguros

Responsabilidad Civil	\$ 217.773.211	\$ 233.042.292
Vida Colectiva	\$ 55.560.000	\$ 58.800.549
Multirriesgo	\$ 3.045.643	\$ 1.827.682
Manejo Entidades Financieras	\$ 52.657.500	\$ 52.657.500
Total, seguros	\$ 329.036.354	\$ 346.328.023

Al cierre de 2025, la entidad reconoce gastos por seguros, principalmente asociados a pólizas de responsabilidad civil, vida colectiva, multirriesgo y manejo de entidades financieras, destinados a la cobertura de riesgos operativos y financieros inherentes al desarrollo de sus actividades.

Mantenimiento y Reparaciones

	2025	2024
Construcciones y Edificaciones	\$ 20.771.018	-
Total, Mantenimiento y Reparaciones	\$ 20.771.018	\$ 5.459.840

Depreciación

	2025	2024
Enseres y accesorios	\$ 3.661.752	\$ 1.220.586
Equipo de oficina	\$ 2.361.720	\$ 2.409.539
Equipo informático	\$ 36.027.212	\$ 24.576.958
Total, Depreciación	\$ 42.050.684	\$ 28.207.083

Diversos

Publicidad y Propaganda	-	\$ 26.080.000
Gastos de representación	\$ 155.714.449	\$ 155.786.967
Servicios públicos	\$ 27.042.929	\$ 33.979.821
Gastos de viajes (1)	\$ 251.685.463	\$ 465.006.027
Transportes	\$ 10.590.778	\$ 3.614.012
Útiles y papelería	\$ 9.682.470	\$ 3.637.878
Servicio de Aseo y Vigilancia	\$ 56.129.425	\$ 86.356.755
Elementos cafetería	\$ 54.431.441	\$ 71.168.153
Casino y restaurante	\$ 79.897.102	\$ 116.549.107
Impuestos Asumidos	\$ 101.646.268	-
Procesamiento electrónico de datos	\$ 195.738.658	\$ 240.523.243
Otros	\$ 22.121.555	\$ 152.257.887
Total, gastos	\$ 964.680.539	\$ 1.355.715.286

Total, de gastos Operacionales

\$ 10.186.036.519	\$ 13.597.011.477
--------------------------	--------------------------

(1) Los Gatos de Viaje, corresponde a viajes autorizados para algunos ejecutivos de la compañía para atención de Negocios.

21 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo corresponde a:

Ingresos Financieros	2025	2024
Rendimientos Financieros	\$ 2.983.634	\$ 27.551.605
Rendimientos por instrumentos financieros	\$ 62.285.926	-
Diferencial en tasas realizable Ingreso	\$ 650.615.692	\$ 936.376.629
Diferencial en tasas no realizable Ingreso	\$ 1.583.861.166	\$ 1.096.100.231
Total, Ingresos financieros	\$ 2.299.746.418	\$ 2.060.028.465
Gastos Financieros	2025	2024
Diferencial en tasas realizable	\$ 832.016.599	\$ 444.232.086
Diferencial en tasas no realizable	\$ 1.846.928.753	\$ 933.325.506
Gravamen movimiento financiero	\$ 61.703.428	\$ 81.494.615
Comisiones e Iva	\$ 46.231.848	\$ 25.297.536
Intereses Credito	\$ 36.653.138	-
Total, financieros	\$ 2.823.533.766	\$ 1.484.349.742
Total, Ingresos y Gastos Financieros	\$ 2.823.533.766	\$ 1.484.349.742

DIFERENCIA EN CAMBIO RESUMEN

Diferencia en cambio	2025	2024
(+) Diferencial en tasas realizable pasivo	\$ 650.615.692	\$ 936.376.629
(+) Diferencial en tasas no realizable pasivo	\$ 1.583.861.166	\$ 1.096.100.231
Diferencial en tasas realizable activo	(\$ 832.016.599)	(\$ 444.232.086)
Diferencial en tasas no realizable activo	(\$ 1.846.928.753)	(\$ 933.325.506)
Total, Diferencia en cambio	(\$ 444.468.494)	\$ 654.919.268

22 INGRESOS Y OTROS GASTOS

Ingresos no operacionales	2025	2024
Ingresos no operacionales	\$ 10.867.411	\$ 4.850.888

Total, Ingresos y Gastos Financieros	\$ 10.867.411	\$ 4.850.888
---	----------------------	---------------------

23 IMPUESTO DE RENTA

Aspectos Tributarios Relevantes

Firmeza de las declaraciones tributarias: El término general de firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios es de tres (3) años contados a partir de la fecha de vencimiento para declarar o desde la fecha de su presentación cuando estas se hayan presentado de forma extemporánea. Para los contribuyentes obligados al régimen de precios de transferencia, de conformidad con la Ley 2010 de 2019, el término de firmeza es de cinco (5) años para las declaraciones presentadas a partir del 1 de enero de 2020.

Renta presuntiva: La renta presuntiva fue reducida al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

Reforma tributaria – Ley 2277 de 2022: La Ley 2277 de 2022 mantuvo la tarifa general del impuesto sobre la renta en el treinta y cinco por ciento (35%), introduciendo modificaciones específicas, entre ellas, una sobretasa del cinco por ciento (5%) para determinadas instituciones financieras durante los años gravables 2023 a 2027.

Tributación mínima: Se estableció una tasa mínima de tributación del quince por ciento (15%) denominada Tasa de Tributación Depurada (TTD), la cual se determina como la relación entre el impuesto y la utilidad depurada. Cuando dicha tasa sea inferior al 15%, el impuesto deberá ajustarse hasta alcanzar el mínimo establecido, salvo las excepciones previstas en la normativa vigente.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la liquidación del impuesto de renta es el siguiente:

	2025	2024
Impuesto sobre la renta:	\$ 942.691.000	\$ 1.104.855.923
Utilidad antes de impuestos	\$ 2.404.694.940	\$ 3.110.415.795
Más partidas que incrementan la renta		
GMF no deducible	\$ 28.547.489	\$ 35.654.446
Diferencia en cambio no realizada al gasto	\$ 1.718.144.753	\$ 788.997.924
Otros gastos no deducibles	\$ 125.876.984	\$ 151.501.066
Menos partidas que disminuyen la renta		
Diferencia en cambio no realizada al ingreso	\$ 1.583.861.166	\$ 1.096.100.231
Renta líquida gravable	\$ 2.693.403.000	\$ 2.990.469.000
A la tasa legal de impuestos	35%	35%
Impuesto de Renta	\$ 942.691.000	\$ 1.046.664.000
Anticipo renta año gravable anterior	\$ 532.974.000	\$ 375.934.000

Menos autorretenciones y otras retenciones	\$ 169.614.000	\$ 202.043.000
Anticipo renta para el año gravable siguiente	\$ 537.405.000	\$ 532.974.000
Valor por pagar por impuesto corriente	\$ 777.508.000	\$ 1.001.661.000

Al cierre de 2025, la Compañía reconoce un gasto por impuesto a las ganancias correspondiente al impuesto de renta corriente, el cual refleja la obligación fiscal generada por los resultados del ejercicio y presenta una disminución frente al período anterior.

24 NUMERAL 3 ARTICULO 446 DEL CODIGO DE COMERCIO

Pagos a directivos	2025	2024
Pagos a directivos	\$ 901.302.179	\$ 556.655.429
Total	\$ 901.302.179	\$ 556.655.429

Erogaciones a favor de asesores y gestores	2025	2024
Asesoría jurídica	\$ 113.818.168	\$ 71.043.000
revisoría fiscal	\$ 116.883.585	\$ 92.820.000
Total	\$ 230.701.753	\$ 163.863.000

Gastos de propaganda y relaciones publicas	2025	2024
Publicidad	-	\$ 26.080.000
Relaciones Publicas	\$ 155.714.449	\$ 155.786.967
Total	\$ 155.714.449	\$ 181.866.967

25 EVENTOS SUBSECUENTES

La compañía no ha identificado hechos ocurridos de los periodos informados que pudiese afectar significativamente la información presentada, desde la fecha de corte hasta la fecha de aprobación de los estados financieros.

26 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al cierre del 2025 la compañía no cuenta con compromisos ni contingencias que puedan afectar materialmente la operación.

27 HECHOS POSTERIORES

La Administración evaluó los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de aprobación de los estados financieros. Se informa que en el mes de enero se cancelaron se canceló el 70% del saldo de los siniestros que se encontraban pendiente de pago.

La administración considera que estos hechos no generan efectos adicionales significativos en la situación financiera, el rendimiento ni los flujos de efectivo de la entidad.

28 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Activo

Cuentas por cobrar vinculadas: En el mes de noviembre y según aprobación de junta directiva se autorizó el pago de gastos de sostenimiento de la compañía Atlantic Broker Panamá y Atlantic UK, por valor de \$122.711.180, estos gastos serán reintegrados a la compañía en un periodo de dos años.

Gasto por prestación de servicios: Corresponde a montos derivados de operaciones comerciales ordinarias, prestación de servicios, asignaciones de gastos y otras transacciones dentro del grupo económico.

Estos saldos se liquidan bajo condiciones contractuales similares a las aplicadas a terceros no relacionados, sin garantías específicas.

- a) Contrato de participación en corretaje con la compañía Atlantic Americas Reinsurance Broker LLC por valor de \$ 875.935.929.
- b) Contrato de concesión por el uso de marca **ATLANTIC** con la compañía Atlantic Wholesale por valor de \$128.800.031

Pasivo

Las anteriores partidas del gasto se encuentran reflejadas como cuentas por pagar, se tiene previsto su cancelación durante el primer semestre del 2026.

Proveedores y cuentas por pagar	2025	2024
Atlantic Americas	291.111.200	-
Atlantic Wholesale	115.920.028	-
Total, proveedores y cuentas por pagar	\$ 479.948.807	\$ 368.244.082

LUIS ALEJANDRO FUENTES V.
RESPRESENTANTE LEGAL

SONIA ANDREA BULLA QUEVEDO.
CONTADOR PUBLICO
T.P No. 124.313-T

ALFONSO SORA SALAS.
REVISOR FISCAL
T.P No. 25.842-T